Outlook

RE: APROBACIÓN POLIZA INVENTARIO Y DIAGNOSTICO - CONTRATO CDAV-194-2026

Desde Fredy Alexander Ribero Marulanda <fredy.ribero@enruta.gov.co>
Fecha Mié 4/11/2026 5:06 PM
Para Carlos Mario Barrera Sanchez <carlos.barrera@enruta.gov.co>
CC Cristhian Pabel Londono Rengifo <cristhian.londono@enruta.gov.co>; Gustavo Adolfo Cambindo Mezu <gustavo.cambindo@enruta.gov.co>; Maria Alejandra Giraldo Florez <maria.giraldo@enruta.gov.co>; Carolina Serna Caicedo <carolina.serna@enruta.gov.co>; Vanessa Rosero Lopez <vanessa.rosero@enruta.gov.co>; Daniela Sandoval Mendoza <daniela.sandoval@enruta.gov.co>

4 archivos adjuntos (549 KB)

20261103ConsultaPolizaResponsabilidadE.pdf; 20261104ConsultaPolizaCumplimiento.pdf; 20261104PolizaResponsabilidadE.pdf; 20261104PolizaCumplimiento.pdf;

Cordial saludo.

Conforme a lo informado me permito indicar que se realizó la aprobación de las pólizas por reunir la totalidad de los requisitos establecidos dentro del proceso, tal como se relaciona a continuación:

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.21057282	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	623.000.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/12/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.21058403	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/12/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

De igual manera, remito la validación de las pólizas para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ENRUTA
EL PUNTO CLAVE DE LA MOVILIDAD

Fredy Alexander Ribero Marulanda
Profesional Universitario Grado 04
Oficina Asesora Jurídica
fredy.ribero@cdav.gov.co
3203268522
Calle 70 N 3B 81 Barrio la Flora Cali
www.cdav.gov.co
@ENRUTA__ Enruta Cali @enruta__

Evita imprimir si no es necesario, de esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales.

De: Carlos Mario Barrera Sanchez <carlos.barrera@enruta.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de noviembre de 2026 16:54
Para: Fredy Alexander Ribero Marulanda <fredy.ribero@enruta.gov.co>

Cc: Cristhian Pabel Londono Rengifo <cristhian.londono@enruta.gov.co>; Gustavo Adolfo Cambindo Mezu <gustavo.cambindo@enruta.gov.co>; Maria Alejandra Giraldo Florez <maria.giraldo@enruta.gov.co>; Carolina Serna Caicedo <carolina.serna@enruta.gov.co>; Vanessa Rosero Lopez <vanessa.rosero@enruta.gov.co>
Asunto: APROBACIÓN POLIZA INVENTARIO Y DIAGNOSTICO - CONTRATO CDAV-194-2026

Buenas tardes Dr. Fredy:

En atención a la revisión realizada de la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 430-47-994000078227, Anexo 0, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 430-74- 994000030054, Anexo 0 constituida por GEOSOLUCIONES DAJ S.A.S, para amparar el Contrato de Prestación de Servicios No. CDAV-194-2026, me permito informar que las garantías se encuentran debidamente constituidas y cumplen con las condiciones exigidas contractualmente.

Asimismo, se verificó que las pólizas se encuentran vigentes en el sistema de consulta de la aseguradora.

En consecuencia, desde el punto de vista jurídico, es procedente su aprobación.

Cordialmente,

Carlos Mario Barrera Sánchez
Contratista Enruta.